



# **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE DERECHO COMUNIDAD DE APRENDIZAJE**

Considerando que es indispensable asegurar la existencia de condiciones de bienestar necesarias para que la comunidad universitaria desarrolle su trabajo académico de forma adecuada, el Plan de Desarrollo de la Universidad 2011 – 2015 (PDU) contempla mejorar las condiciones de trabajo, seguridad y bienestar de la comunidad universitaria con la finalidad de promover la interacción de los profesores con los alumnos y la promoción del trabajo colegiado de los académicos. La Comunidad de Aprendizaje de la Facultad de Derecho

## **CONVOCA:**

A los alumnos del Sistema Escolarizado a participar en el Proyecto para el Fortalecimiento Académico que se llevará a cabo del 21 de febrero al 20 de junio de 2015.

### **I. Objetivo general**

Promover y fortalecer la formación integral de los alumnos de la Facultad de Derecho a través de la organización y participación grupal para el desarrollo de un proyecto compartido de enseñanza y aprendizaje con fines específicos.

### **II. Objetivos específicos**

- Conformar un grupo de alumnos y profesores enfocado a fortalecer, a través de cursos y talleres, conocimientos y habilidades e las áreas de la expresión escrita y oral.
- Elaborar un ensayo sobre un tema jurídico de su interés que será expuesto y defendido de forma oral.



### III. Requisitos

- Ser alumno del Sistema Escolarizado de la Facultad de Derecho.
- Cursar materias de cuarto semestre en adelante.
- Comprobante de inscripción al semestre 2015-2 sellado (acude a ventanillas de Servicios Escolares).
- Carta de motivos (una cuartilla) en la que mencione un tema jurídico de su interés.

### IV. Inscripción

- Los interesados enviarán por correo electrónico, con el asunto POSTULACIÓN, su comprobante de inscripción y su carta de motivos a: [comunidaddeaprendizaje@derecho.unam.mx](mailto:comunidaddeaprendizaje@derecho.unam.mx); fecha límite 17 de febrero de 2015.
- Los alumnos seleccionados recibirán por correo electrónico su confirmación y se les dará indicaciones a seguir.

### V. Premiación

Los alumnos que concluyan satisfactoriamente su participación en el proyecto, tendrá derecho a que su ensayo sea publicado por la Facultad.

### Notas:

- a. **El cupo es limitado.**
- b. Para mayor información, asiste a la presentación del proyecto el jueves 5 de febrero a las 14:00 horas en el Auditorio Benito Juárez.
- c. Cualquier situación no contemplada en esta convocatoria será resuelta por los convocantes.